

Casos importantes del Tribunal

Supremo de los 19th Siglo

Marbury v. Madison, 1803

El ordenar de Juan, la principal justicia del Tribunal Supremo, utilizó este caso para establecer la superioridad de los actos del excedente de la constitución del congreso. La corte indicó que una ley que estaba en conflicto con la constitución era vacía. Magnificó la autoridad del Tribunal Supremo declarando que la corte tenía la autoridad final para interpretar la constitución y para declarar los actos del congreso nulos y sin efecto. Esta energía repasar la legislación del congreso vino ser conocido como *revisión judicial*. Era una victoria para la corte y para el concepto de la separación de energías y los cheques y los balances.

Dred Scott v. Sandford, 1857

En este caso un esclavo, Dred Scott, residente de Missouri, demandado para su libertad usando la discusión que su dueño le había tomado en el territorio libre en donde él vivió por un número de años. De acuerdo con un caso anterior en el 1850s, el Tribunal Supremo de Missouri despidió el caso que indicaba que Scott no era un ciudadano de Missouri y no podría demandar en sus cortes. El caso terminó para arriba en los E.E.U.U. Tribunal Supremo en 1857. Una mayoría de las justicias rechazó el caso en base de la edición de la ciudadanía. Más bien que terminando el caso allí, la principal justicia Taney escribió una explicación que declaraba que los esclavos eran característica y se podrían tomar en cualquier territorio por sus dueños. Él indicó que los 5th La enmienda garantizó que una persona no podría ser privada de su característica sin proceso debido. Él agregó que los esclavos no eran ciudadanos e inconstitucionales declarado el compromiso de Missouri de 1820, un acto del congreso que dividía los Estados Unidos en estados y territorios auxiliares y libres.